



Número: 26 / 22  
Fecha: 16.03.2022 / 11.04.

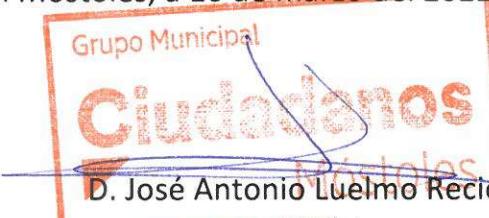
A LA ATENCIÓN DEL PLENO MUNICIPAL

Don José Antonio Luelmo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en el Excmo. Ayuntamiento de Móstoles de acuerdo con el artículo 97.7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento para que sea atendida por el Alcalde o el Concejal en quien delegue expone;

PREGUNTA PARA SER CONTESTADA EN EL PLENO

**¿Qué relación causa efecto, ve este gobierno, entre la falta medios personales de los que se habla en la Evaluación de Riesgos Psicosociales efectuados por el Servicio de Prevención, a requerimiento de la Inspección de Trabajo, al Departamento de Patrimonio, con el incremento de las reclamaciones en vía contenciosa administrativa?**

En Móstoles, a 16 de marzo del 2022.



D. José Antonio Luelmo Recio

Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos